
El sentido moral como esencia de la persona humana

Anna-Teresa Tymieniecka

Primera Parte

1. El sentido moral de la vida como esencia de la persona humana

La Persona como Sujeto / Agente en el mundo

En discusiones recientes se enfatiza mucho el rol de la persona en la organización individual de la vida articulándola y actuando; esto es, mi perspectiva en el funcionamiento a través del cual desarrolla el curso de su vida individual. Sin embargo, cuando se llega al punto en el que este curso de vida toma un giro específicamente humano, parece más difícil singularizar entre los factores del acontecimiento, aquel que pueda ser considerado como la causa específica del cambio que diferencia al hombre de otros seres vivientes, a la vez que mantiene la línea de continuidad con otros circuitos funcionales. Cuando preguntamos: ¿Qué es lo que cuenta para la especificación del ser humano?, no podemos considerar un grupo abstracto de características por medio del cual se “presenta” él mismo; tenemos que buscar esta especificación en la red de funcionamiento a través de la cual se producen sus manifestaciones. Esto es, tenemos que buscar en el mundo lo que él establece como sistema de valores de su existencia. Tenemos que buscar los varios tipos de interrelaciones, valores y correspondientes “lenguajes” (es decir, el lenguaje del arte, el lenguaje moral, el lenguaje religioso, etc.) que sirven como medio de comunicación en el mundo humano. Además, como es obvio por los dos primeros modelos de personas presentados anteriormente, la persona se mueve y participa en todo el sistema de la vida y de la naturaleza. A diferencia de las nociones de “sujeto”, “conciencia” o “ego”, que fuerzan una separación en la naturaleza concreta, ve resultados de la abstracción del

pensamiento humano, la persona enfatiza la *unidad de los factores vivientes en el hombre*. Aunque podríamos decir que la filosofía contemporánea en general concuerda en que es el factor ético o el espiritual lo que cuenta en la especificidad de la manifestación humana (Husserl, Scheler, etc), el problema está lejos de ser resuelto de una forma satisfactoria. Esto depende *primero* de cómo concebimos el origen y la naturaleza de la moralidad, y *segundo* del grado de validez que le atribuimos a esto. El asunto del factor humano específico en la "vida-mundo" sigue siendo un problema abierto. Hemos preparado el terreno para tratarlo de nueva forma. Primero, lo enfocaremos como el asunto que concierne al origen y naturaleza únicos de la valorización (meaningfulness) de la existencia humana y del mundo. Segundo, nos aproximaremos al tema en la medida en que se relaciona con la función específica de "dar significado" a la persona como sujeto/agente en el mundo social. Aparecerá por nuestro análisis que depende de la persona humana introducir el sentido moral en la comprensión de la "vida-mundo" como mundo social.

La auto-consciencia del hombre, una vez establecida, incluye la consciencia de las condiciones de su progreso, es decir, la responsabilidad del hombre por la supervivencia de la vida.

Individualización auto-interpretativa del hombre

De hecho, podríamos buscar la fuente de la moralidad volviendo a las fases de individualización auto-interpretativa del hombre en el curso de la vida. En mi trabajo anterior sobre el progreso de la auto-individualización (interpretativa) del individuo real he distinguido las siguientes fases:

1. Las virtualidades "previas a la vida" (pre-life) se manifiestan en conjunto (coming together) en el proceso de individualización de la vida;
2. La fase orgánica/vital orientada entelequialmente;
3. La fase sensible/vital;
4. La fase sensible/síquica;

5. La fase síquico/consciente, iniciada por la "experiencia originaria", también uno de mis términos propios, en la que todas las "virtualidades" del hombre se despliegan. En cada una de estas fases de progreso constructivo dinámico del individuo, esto es, en la complejidad desarrollada de los sistemas y mecanismos funcionales, se presentan las siguientes secuencias cruciales: Primero, los varios tipos de vías y medios de coordinación de los elementos que ingresan a los sistemas generativos y operativos; segundo, los principios de estas coordinaciones; tercero, las potencialidades de los elementos (y de los segmentos operacionales) para desplegar su funcionamiento y asumir sus roles respectivos en el avance constructivo del proceso auto-interpretativo. He sostenido que es por estos varios tipos de articulaciones de procesos, por los que el individuo se diferencia de las condiciones del circunambiente —mientras se beneficia de otros elementos neutrales, debido a que puede transformarlas en recursos esenciales de su propio progreso— en el que él establece la valorización (meaningfulness) de su progreso y crea la valorización de las condiciones del circunambiente con respecto a la relevancia de sus necesidades. Esto es el elemento de diferenciación constructiva de sus "condiciones de vida", mientras las transforma en sus condiciones de "vida-mundo". En la primera fase de las condiciones pre-vida (pre-life), podemos considerar esta coordinación de necesidades y medios como una respuesta automática de elementos pre-vida virtualmente cargados que se relacionan en forma "experimental" o aparentemente accidentales. No existe valoración ni aún en forma germinal.

Sin embargo, podríamos referirnos a un principio de "idoneidad", de acuerdo con el cual se producen las coordinaciones. Comienza, como parece, con el origen del proceso de individualización del ser en su fase orgánica/vital. Estamos tratando de una situación "solicitud/respuesta", en la que la "necesidad" del complejo emergente de elementos de individualización —bajo la égida del principio intrínseco entelequial a éste— busca y "solicita" otros elementos para su "satisfacción" hacia el progreso de la vida en su desarrollo.

Con la fase compleja de auto-individualización vital/sensible del proceso ingresa en el principio de consentimiento/rechazo de la discriminación constructiva de elementos vitalmente significantes —una significación más compleja. Aquí la necesidad de la vida de más elementos que "impulsan la vida" no es satisfecha automática ni mecánicamente: es calificada por la discriminación sensible del individuo, quien califica los elementos de su medio ambiente, distinguiendo aquellos que lo pueden satisfacer, o que congenian o no con sus necesidades. Sin embargo, es sólo al alcanzar la complejidad de la fase sensible/síquica de la autodiferenciación del hombre en el proceso de construcción, que atestiguamos una significación específica introducida por el principio de articulación consentimiento/rechazo. Por cierto, más allá de la funcionalidad mecánica presente en la búsqueda sensible/vital del individuo y el "reconocimiento de" los elementos necesarios para sus funciones orgánicas hasta el punto donde se produce la satisfacción-observada en la segunda y tercera fase de la diferenciación constructiva de la vida descubrimos la función sensible/síquica introducida por una interacción existencial más compleja. Esto involucra una compleja evaluación de reconocimiento/estimación/apreciación por un lado, y una aceptación correspondiente o rechazo calificado por otro lado.

El sistema de discriminación/idoneidad prosigue en una "sensibilidad" pluri-direccional, y establece que la "significación" consiste en relaciones "síquicas" con los elementos de ejecución virtual de las necesidades existenciales del individuo. Este sistema de necesidad/satisfacción se cristaliza en la red de gregarismo existencial de los más elevados (higler) seres vivientes. Su significado existencial radica en la comunicación por reflejos protectores, señales, actos singulares y en actos en cadena de cuidado ("pertenece" a un grupo protector instintivo/síquico de la vida) el mismo "interés de la vida" existencial es compartido por los individuos. Sin embargo, su raíz radica exclusivamente en el auto-interés de cada miembro del grupo, con la adición de una seguridad existencial-afectiva bajo la presencia afectiva de otros individuos.

Los tipos de coordinación de elementos "promotores de vida", segmentos operacionales y funciones, establecen el orden de distribución del proceso de individualización. En cada una de las fases ellas establecen el significado de los elementos que intervienen en el proceso de individualización. Cada tipo contribuye al establecimiento del "sentido dado". Sin embargo, su sentido proviene, primero de lo vital y segundo, del significado *gregario* de la vida en el proceso de "sustentación" de la vida (life-serving process). En su forma orgánica/coalescente/fusional, funciona como un "dador de sentido", como dador de sentido vital en los mecanismos vital/síquico de selección; como el dador de sentido vital/gregario en la apreciación sensible/síquica y en la selección de intereses compartidos. En cada una de estas frases emerge un apropiado significado *novum* que ha sido liberado de la complejidad que progresa en el funcionamiento, el cual estimula las virtualidades intrínsecas a sus componentes.

Los principios de coordinación enumerados previamente son llevados en el proceso (progress) de la vida en todos los tipos de selectividad que ellos sirven, sea por respuesta, consentimiento o aún por una iniciativa individual. Para existir ellas sólo necesitan po-

ner en operación una razón de “existencia” (existing reason). Pero aún el toque de “devoción” al cuidado de los pequeños muestra que la conducta del animal, tiene sus “razones” en el instinto y afectividad que “excitan” el sistema funcional e impulsan las “acciones” operacionales y directas del animal hacia esos objetivos. La razón-excitante es aplicada en toda su extensión en el uso de la afectividad e instinto como complejos funcionales específicos que “impulsan la vida”

Con la emergencia en la última fase mencionada del funcionamiento (full-fledged) consciente del individuo, la razón excitante, que impulsa su mecanismo selectivo hacia el consentimiento o rechazo, no lo satisface más por obra de sí mismo. La consciencia completa significa no solamente el compartir instintivo de los propios intereses con otros individuos, sino además la propensión a expandir su propia significación individual en “transacciones” con otros individuos. La limitación dominante en el esquema universal de la vida-idéntica para cada especie se quiebra y desiste ante la función inventiva, por la que el individuo proyecta su propia vía existencial de auto-expansión. Esta expansión puede ser cumplida sólo en transacción con otros.

En las transacciones entre los individuos tratamos con intereses en conflictos múltiples y parciales; cada uno de ellos demanda lo propio, cada uno de ellos es impulsado por intereses individuales de vida, cada uno de ellos busca promocionar el nuevo significado de sus recursos (devices) para su propia auto-interpretación en la existencia; cada uno de ellos va, por su propio ímpetu espontáneo en su expansividad existencial —y aún mientras se avanza gradualmente sobre aquellos— en direcciones que están naturalmente impulsadas para interpretar los componentes transaccionales de acuerdo a sus propios intereses de vida, “llevados” por su espontaneidad en expansión. Así, él es impulsado a interpretar su propio significado bajo la red transaccional: el mundo social transindividual, que es sin embargo común a todos ellos. Cuando nosotros abandonamos los principios de coordinación de la razón excitante, (exciting reasib), hasta aquí válidos, en los cuales el factor decisivo es la orientación (drive) hacia el interés propio de la vida —ya expandido significativamente en el compartir el significado de preservación y propagación de la vida con otros individuos— la expansión, en primer lugar podría haber permanecido limitada a la circunferencia funcional de la sensibilidad/vital. El individuo compartiría con otros seres la “ley de la jungla” tal como fue analizada penetrantemente por Kipling. En su análisis el orden gregario aparece en parte como una “ley”, basada en el circuito instintivo/vital/sensible/síquico/operacional, en el que el compartir el interés vital común de sobrevivencia y, los instintos de propagación, las necesidades afectivas, etc., establecen un circuito de interés vital que armoniza con todo el sistema de la vida. Con el advenimiento de la experiencia consciente, en la que emerge el sentido intelectual, se marca una nueva fase de individuación del proceso de la vida individual, se libera un orden objetivo de “proceso de la vida”. A esto se añade la función inventiva de la consciencia y de cooperación; una comunicación entre los individuos es instigada y se despliega espontáneamente. El surgimiento de la función inventiva del ser humano no sólo explora el esquema direccional de la vida, útil para la coordinación de operaciones funcionales, sino que da un nuevo enfoque, un inventario de auto-extensión de medios posible para desplegar y estrechar el carácter existencial auto-significativo en la red de vida intersubjetiva. La remisión de estos factores impulsarían por cierto compromisos transaccionales de individuos en concertación. Sin embargo serían adecuados para tal esfuerzo común, los principios de coordinación disponibles. Los principios de coordinación operativa que dan significación a las operaciones promotoras de la vida orgánica, vital, gregaria, están engranadas al auto-interés de cada uno de ellos separadamente. Ellos establecen en la

auto-interpretación del individuo su *sentido vital*. La razón objetivamente (objectifying) (intelectual) libera un nuevo sentido - el *sentido objetivo*. Este último es neutral a los intereses de supervivencia del individuo. La deliberación racional, que avala los propósitos de estimación, medios, circunstancias para la acción y empresas en común, aprecia la inclinación individual hacia un "acuerdo" o una decisión individual para comprometerse uno mismo a su implementación. En tal acuerdo, el interés de la vida del individuo sería, necesariamente, tan satisfactorio como la controle o la niegue. Las "razones excitantes" que sirven al esfuerzo individual y expresan las necesidades registradas por el instinto y la afectividad, hacia la preservación de la vida, quedarían cortas. En el esfuerzo de los intereses del individuo, ¿podría tener lugar un acuerdo transaccional? Al contrario, prevalecería la "ley" del fuerte o del astuto.

Segunda parte

2. El Sentido Moral en la interpretación intersubjetiva de los asuntos de la vida

Buscando un nuevo factor del sentido intelectual versus la agresividad individual de una situación pretransaccional, parece indispensable ingresar en un análisis deliberativo neutral e inspirar un giro interpretativo hacia el mutuo acuerdo, el consenso y el compromiso al implementar sus términos, y descubrimos el Sentido Moral. De hecho, el surgimiento del *Sentimiento Benevolente* del Sentido Moral dota a la interpretación de las variantes del componente transaccional de una razón justificatoria. Es por el actuar del Sentido Moral que el sentimiento benevolente se aplica a la interpretación de situaciones de conflicto. Surge de y se diferencia cualitativamente en el progreso auto-interpretativo del propio individuo. Su efecto se manifiesta primordialmente en la importancia de la transacción. La *autointerpretación transaccional* va junto con la información "neutral" y un grupo de elementos cognitivamente objetivizados para la deliberación. El sentimiento benevolente es introducido en la validez de estos elementos, porque el significado del resultado de la transacción tiene que ser establecido no estrictamente en forma individual sino en común; no por el bien de cualquiera de los copartícipes, sino para trascender sus intereses estrictamente egocéntricos. Esta valuabilidad reside en la triple aplicabilidad (relevance) de los intereses transaccionales de los individuos involucrados. Primero, reside en la aplicabilidad de la transacción dada a cada descripción interpretativa individual desplegada y en el prospecto (con una necesidad implicada) de promocionar por completo o en parte, el significado de la vida de cada individuo. Segundo, reside en la valuabilidad de los elementos de este complejo "negociado" de esfuerzo/ajuste/renuncia con referencia a la situación del "mundo-vida" dada en el medio ambiente (ecología, sistema social, etc.) de cada copartícipe en la negociación. Por último, reside en la valuabilidad de los elementos para la selección del "sistema de vida universal", que la selección podría servir simplemente por acomodación o arriesgando de alguna manera.

Sin embargo, el switch de la categoría de coordinación existencialmente significativa de mera "idoneidad" en las fases automáticas o "excitantes" de la complejidad auto-individualizante, al de significado evaluativo en el proceso selectivo de coordinación es una indicación adicional de la transformación radical de este proceso. Aquí estamos de-

terminando el umbral del pasaje a través del cual —como una fase discreta y progresivamente extendida en el progreso espontáneo auto-interpretativo de la vida individual— desde el significado promotor de vida de la vida auto-individual, llegamos al significado humano de la vida. La sutileza de este umbral está marcada por la pregunta: ¿Sobre qué base un individuo hace una selección deliberada de alternativas que están en contra, en conflicto o simplemente implican la renuncia de sus propios intereses, por el bien de otros?. En otras palabras, qué da la “valoración” a las alternativas que se oponen al auto-interés y en términos de qué podríamos justificar nuestra selección? Si el umbral del significado humano de la vida está marcado por la aplicabilidad de deliberación de gestionar la vida al significado eje de “correcto” y “equivocado”, ¿cómo se origina este eje en el Sentido Moral? Como el factor significativo básico en la deliberación y contexto de valuación, el eje correcto/equivocado eleva este significado del nivel de los mecanismos estrictamente “excitantes” —que sirven a la conducción del auto-interés del individuo en sí mismo— al de “justificación” intersubjetiva.

Es el Sentimiento Benevolente en funcionamiento, el que introduce el último eje moral de lo correcto/equivocado y establece la vida intersubjetiva compartida. Permite el balance de conflictos de auto-interés.

La razón justificante que dirige la decisión del significado transactivo, no puede por cierto ser establecido en la aplicabilidad automatizada; es el resultado en un paso concluyente, de un proceso deliberativo. Aunque la deliberación involucra todas las facultades conscientes —que tienen que ser liberadas en la fuente de experiencia— ninguna de ellas es capaz de introducir este novum. ¿Dónde hace su aparición original? Sugiero que descubrimos su presencia primero en el proceso valorativo. Los principios de selectividad en la línea invaluable/valuable, operando en el proceso de valuación, con respecto a los componentes de deliberación transaccional —lo que concierne básicamente a nuestra relación con los otros— con conductas del Sentimiento Moral.

La decisión selectiva no es sólo un mero cálculo de conveniencia sino que conduce el sentimiento moral por medio de actos conscientes de aprobación o desaprobación.

La aprobación/desaprobación, actos conscientes como la manifestación y el portador de este novum significativo de que estamos tratando, no están basados en, ni consisten en, un caso intuitivo del conocimiento de valores. Ellos son juicios que manifiestan el nuevo factor que da sensibilidad: El Sentido Moral. Es el vehículo del significado social del hombre, de su auto-interpretación, en la existencia: del mundo social.